



BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA A JORNADA PARCIAL PARA EL PUESTO DE PEÓN AGROPECUARIO CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO DE ENTIDADES LOCALES (1/2 JORNADA, 3 MESES)

LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.- 2 PUNTOS
- 2.- POR NO HABER ESTADO CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, CON CONTRATOS SUPERIORES A 6 MESES.... 1 PUNTO
- 3.- POR ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, 0.50 PUNTOS POR CADA MES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO, HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS, CONTADOS A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.
- 4.- POR NO PERCIBIR PRESTACIÓN POR DESEMPLEO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.....1 PUNTO.
- 5.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA... 2 PUNTOS.
- 6.- POR CARGAS FAMILIARES, POR CADA HIJO MENOR DE 18 AÑOS.- 0,5 PUNTOS/HIJO
- 7- POR SER MAYOR DE 40 AÑOS.- 2 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, DESDE LA PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS HASTA LAS 14:00 DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024.

LAS PRESENTES BASES HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), CONCEPCIÓN ALVAREZ SOLANO Y MARIA ANGELES CARRASCO GÓMEZ.

VALDEFUENTES A 15 DE FEBRERO DE 2024

Fdo.: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO

